

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2288** *COMUNIDAD DE HEREDEROS DE MANUEL BALLINA MONTOTO*

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 151/2011 que se sigue a instancias de don Miguel Ángel Ballesteros González y doña Eva María Ballesteros González frente a la Comunidad de Herederos de Manuel Ballina Montoto, con NIF/CIF G33386962, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 18 de enero de 2012, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 3.517,95 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de enero de 2012.- M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Oviedo.

ID: A120005254-1